

Año 41 **N° 392** 20 de Julio de 2022 www.partidodelaliberacion.com.ar

ÓRGANO DE PRENSA DEL PARTIDO DE LA LIBERACIÓN DE ARGENTINA (PL)

La inflación hace estragos en millones de argentinos, muchos están en la pobreza y sufren hambre. Y se acentúa el ajuste, más aún luego del acuerdo con el 36,2 por ciento de inflación en 6 meses. Línea de pobreza en 100.000 pesos para una familia. Ahora suben las tarifas de luz y gas. Los monopolios aumentaron precios 30 por ciento en una semana y el dólar llegó a 300 pesos. La nueva ministra ratificó el ciento en una semana y el dólar llegó a 300 pesos. La nueva ministra ratificó el acuerdo con el FMI, congelando la planta de empleados estatales y retrasando más salarios y jubilaciones. ¡Esto así no va más!



SUPLEMENTO SINDICAL ESPECIAL DE LAS ABC

4 PÁGINAS

LIBERTAD INMEDIATA A MILAGRO SALA Y FACUNDO MOLARES

PAGS. 8 y 10

LA OTAN SIGUE SIENDO UNA ORGANIZACIÓN IMPERIALISTA

PAG. 14

Se fue Guzmán y sigue Batakis en onda FMI

Martín Guzmán, ligado a la universidad norteamericana de Columbia y discípulo de Joseph Stiglitz, dejó su lugar a Silvina Batakis, ex ministra de Economía de Daniel Scioli entre 2011 y 2015 en la provincia de Buenos Aires.

Aunque el renunciante se despidió con una renuncia de 7 páginas donde pintaba un balance espectacular de su gestión, el saldo fue paupérrimo. Desde su asunción en diciembre de 2019 hasta el 2 de julio de 2022, aplicó un programa económico dictado por el FMI, en particular desde agosto de 2020 cuando se firmó la renegociación de la deuda externa con los bonistas privados como BlackRock, presentado como un victoria que no fue tal.

Ese ajuste fondomonetarista se acentuó desde 2021 cuando se negociaba con el FMI, hacia la claudicación total de marzo de 2022, con el acuerdo por el cual se convalidaba y renegociaba la deuda fraudulenta contraída por Mauricio Macri en 2018 por 45.000 millones de dólares.

Se atrasaron salarios y jubilaciones, se achicó el gasto público, desapareció el Ingreso Familiar de Emergencia, se acordó con los monopolios, se liberó de mayores impuestos a éstos salvo el aporte voluntario de las grandes fortunas cobrado por única vez, se desistió de estatizar Vicentín, etc.

Lo más grave fue aceptar la deuda fraudulenta y convalidarla inaugurando un cogobierno con el FMI. A los ojos y el bolsillo de la gente, empero, lo más serio fue una de las consecuencias: la inflación, motorizada por los grandes formadores de precios.

Aunque la mayoría de las direcciones gremiales de la CGT y las CTA se hicieron las distraídas en estos dos años de ajuste y claudicación, los desocupados, informales y beneficiarios de planes sociales, ganaron las calles.

Y la suerte de Guzmán empezó a decidirse en las Legislativas del 2021, cuando el Frente de Todos perdió 4.8 millones de votos a nivel nacional respecto a 2019. Esa derrota y el preanuncio de algo similar para las presidenciales de 2023 hizo que al interior del gobierno estallara la interna entre Alberto Fernández y Cristina Fernández de Kirchner. Esas disputas se centraron en las cuestiones económicas y el ministro de Economía, defendido por el presidente, optó por renunciar.

Muy pocos lo lamentaron, a nivel popular. Ya fue, pero que no se laven las manos quienes trajeron a Guzmán y lo sostuvieron con su línea fondomonetarista y de ajuste. Que el presidente y la vice se hagan cargo del muerto. ¿O el culpable es Joseph Stiglitz?

LA GRIEGA, LA BÚLGARA Y LOS YANQUIS

Su reemplazante Silvia Batakis, alias "la griega", parecía que podía imprimir a Economía una línea más cercana al ideario nak&pop, cuando respondió que el mejor ministro de Economía había sido José B. Gelbard (1973-1974).

Pero luego de completar su equipo económico y anunciar algunas políticas, aquellas limitadas expectativas empezaron a diluirse. Dirigentes gremiales que hasta ahora habían sido defensores del gobierno y poco propensos a las medidas de lucha, como "Cachorro" Godoy, secretario de ATE nacional y de la CTA Autónoma, cuestionó el congelamiento de vacantes en la administración pública, reclamó aumentos salariales y jubilatorios, el blanqueo de 30.000 estatales precarizados y la urgente convocatoria al Consejo del Salario Mínimo (que de Vital y Móvil tiene

Batakis habló con Kristalina Georgieva, búlgara, y ésta declaró que habían ratificado el acuerdo con el FMI, proyanqui. Como Georgieva sabe que algunos argentinos son faltos de memoria, reiteró que "las acciones dolorosas a veces son necesarias para cosechar sus beneficios". A buen entendedor, pocas palabras: dolor, ajuste, quita de conquistas, caída de salarios y jubilaciones, privatizaciones y deuda.

La ratificación de dicho acuerdo fue explícito por Batakis, en la conferencia del 11/7. Allí estuvo rodeada de ministros (Scioli, Julián Domínguez y Matías Lammens), la titular de la AFIP y el del Banco Central, para mostrar un "equipo".

Hasta el 2 de julio Batakis trabajaba, en relación con las provincias, en el ministerio del Interior de Wado de Pedro. Éste fue felicitado por Daniel Funes de Rioja (UIA y Copal) y otros popes del "Círculo Rojo" en el Consejo Interamericano de Comercio y Producción (Cicyp).

Los anuncios de "la griega" fueron:

1) Sigue el cogobierno con el FMI: "es un acuerdo que firmamos como Estado y tenemos que cumplir",

2) Habrá recorte presupuestario. Se definió como partidaria del equilibrio fiscal, la pauta de déficit fiscal de sólo 2,5 para este año y de emisión del 1, fijadas por Georgieva y Guzmán.

3) Congelamiento de la planta de empleados públicos a nivel nacional y organismos descentralizados. Como cada año se jubila el 2,5 por ciento del personal, habrá menos empleados y gasto. "Estamos proponiendo que el congelamiento de personal que tenemos vigente se amplíe a todos los organismos del Estado", diio.

4) Las tasas de interés serán positivas. Otra ratificación de políticas diseñadas por el Fondo, para no presionar por dólares (éstos deben ir al pago de la deuda externa). Las tasas positivas van a enfriar el consumo y el mercado interno, con un PBI que apenas crecería el 4 por ciento este año.

5) Sigue el impulso a las exportaciones a como de lugar, con tal de reunir divisas y que todo sirva para "honrar la deuda". Dijo que "la matriz estructural de la Argentina está intacta". Intac-

taysemicolonial...

6) Va a conformar la "Autoridad de la Defensa de la Competencia", que hasta ahora no ocurrió, para controlar los precios. La UIA, AEA, Copal, Cicyp, agrogarcas y demás monopolios se ríen de esos posibles controles.

NOSIRVE EL GENIOL

Batakis se excusó de pronosticar a cuánto llegará la inflación a fin de año, pero superará el 70 por ciento. Ese dato los preocupa porque afecta sus chances electorales y hunde al presidente AF, cuya imagen negativa roza el 70 por ciento.

Más allá de esa incidencia urnística, lo más importante y grave es que esa inflación afecta las condiciones de vida de millones de compatriotas, sobre todo los 13 millones de pobres e indigentes.

Incluso buena parte de los trabajadores está bajo la línea de pobreza, que marca la Canasta Básica Total de 100.000 pesos para una familia tipo. Ni hablar los informales, precarizados, jubilados y pensionados.

Por eso el pueblo trabajador empezará a salir a luchar más que antes, con los dirigentes a la cabeza o con la cabeza de los dirigentes, por soluciones urgentes. Que paguen con impuestos y otras medidas los monopolios, banqueros, agrogarcas y exportadores. Y suspender los pagos al FMI.

Argentina no padece un leve resfrío sino el cáncer de los monopolios. No sirve el geniol sino el bisturí, sin perder más tiempo.



Anular el acuerdo con el FMI y suspender el pago de la deuda

Lamentable el discurso y los primeros anuncios de la nueva ministra de Economía (ver Notas Políticas y Sindical). Comenzó con el pie derecho, de derecha, al ratificar el acuerdo firmado en marzo por su antecesor Guzmán con la directora gerente del FMI, Kristalina Georgieva. Esa es una sentencia a muerte para las condiciones de vida, de trabajo y los ingresos de la gran mayoría del pueblo.

Los únicos privilegiados son las minorías explotadoras, las empresas multinacionales y el capital financiero internacional, que fugaron 86.200 millones de dólares entre 2015 y 2019. Y ahora se aseguraron el pago de la deuda fraudulenta de 45.000 millones de dólares concedida por Christine Lagarde, con la venia de Donald Trump, al gobierno de Macri.

El gobierno de los Fernández prometió que investigaría esa estafa multimillonaria, pero al final hocicó y capituló, legalizándola e hipotecando el presente y el futuro de generaciones.

La crisis económica-social y política siguió agravándose, con sus causas fundamenta-les internas y también sometida a la influencia negativa de la crisis internacional que venía de antes, pero se acentuó luego de la guerra en Ucrania.

En ese marco histórico, hay que ser de madera para no darse cuenta que resulta urgente implementar medidas favorables al pueblo argentino. En cambio Economía y el gobierno del FdT continúan la línea de respetar los acuerdos con el Fondo y propiciar todos los negocios de los monopolios, exportadores y bancos para que exporten todo lo que puedan y que esas divisas se vayan por la cloaca del pago de la deuda.

Por eso es muy alentador que dirigentes sindicales y de movimientos sociales hayan cuestionado el rumbo de Batakis-Georgieva y anunciaran asambleas, movilizaciones y medidas de fuerza. Más vale

tarde que nunca, en relación a la mayoría de los sindicalistas; muchos dirigentes de movimientos sociales no abandonaron las calles y los reclamos en estos dos años.

Hasta ahora, en cambio, sigue el cric cric de Cristina y La Cámpora respecto al plan de ajuste de Batakis, el mismo de Guzmán que ellos cuestionaron en el último tramo, antes de la caída.

UNOSUOTROS, NO ES "CONTODOS"

Esta crisis demanda soluciones urgentes para el pueblo. Por ejemplo, cuatro diputados del FdT ligados a Juan Grabois presentaron el proyecto de ley para un Salario Básico Universal de 14.000 pesos para 7,4 millones de personas. Podría y debería mejorarse, extendiendo los beneficiarios a 10 millones que percibieron el IFE y aumentando el monto a 50.000 pesos, la mitad de la línea de pobreza.

Pero aún así, con esos límites, es una buena iniciativa, digna de ser aprobada. Batakis se negó a discutirla ahora y la pateó para un futuro incierto. ¿La razón? Las metas fiscales del cogobierno con el FMI, de déficit fiscal primario del 2,5 por ciento este año no se lo permiten, y emitir dinero del Central superaría el máximo permitido, del 1. Entonces le bajó el pulgar al SBU. Eso tendrá respuesta de los movimientos de desocupados y humildes... Después no digan que no lo sabían... Sería bueno que estos funcionarios



echaran una mirada a la situación en Sri Lanka, donde por la miseria generada por endeudamiento externo y aumentos de precios, etc, las multitudes asaltaron el Palacio presidencial, obligaron a la renuncia del presidente y ahora reclaman lo mismo del primer ministro.

¿Los de arriba se olvidaron del Argentinazo de 2001 y del presidente De la Rúa renunciando y huyendo en helicóptero? Un Memorex ahí y otro allá...

La derecha neoliberal, los economistas del establishment, el macrismo y Juntos por el Cambio, fascistas de Milei, etc, se oponen porque alegan que el SBU implicaría un gasto de 2 puntos del Producto Bruto Interno (PBI). Como éste es de 500.000 millones de dólares (en 2021 fue de 415.568 millones de euros), 2 puntos son 10.000 millones de dólares anuales.

Parece una cifra sideral, pero más sideral son los 13 millones de pobres e indigentes y el 54,3 por ciento de niños que viven en la pobreza, con muchos que pasan hambre en el país que se precia de su cosecha de 130 millones de toneladas de granos.

Repetimos, 10.000 millones de dólares son una fortuna, pero es la mitad de lo que a partir de 2024 se deberá pagar a los acreedores privados y al FMI, por la deuda refinanciada en 2020 y 2022. Serán entre intereses y capital 19.000 millones de dólares anuales. ¿Invertimos esa suma en el pueblo que sufre los ajustes de vieja data (Macri) y nueva (Fernández-Fernández-Massa)? ¿O se paga a BlackRock de Larry Fink y el Fondo de hegemonía yanqui?

Otra cuenta para demostrar que se pueden conseguir recursos y financiar el SBU. En 2020 se aprobó la ley de "Aporte voluntario" de los 10.000 poseedores de una fortuna superior a 200 millones de pesos. Y se recaudaron 223 millones de pesos. A un dólar oficial de 125 pesos eso sería hoy 1.800 millones

de dólares. Si en vez de cobrar una alícuota del 2,5 por ciento fuera de 5, se podrían recaudar 3.600 millones, más de un tercio de lo que costaría la iniciativa de Grabois y otros movimientos.

Es perfectamente posible, sólo falta voluntad y decisión política. En vez de dialogar con el pueblo trabajador y apoyar iniciativas como esa, el gobierno está priorizando la misma hoja de ruta de Guzmán-FMI. Privilegia el diálogo con "los mercados", léase las grandes empresas y monopolios. Da grima verlos a Scioli y Batakis implorando a las grandes cadenas de supermercados que no aumenten Precios Cuidados más del 3,5 por ciento, cuando esos inflacionistas remarcaron 20 y hasta 30 por ciento en una semana.

La línea del Fondo está bien clara. Lo dijo Georgieva: "las acciones dolorosas a veces son necesarias para cosechar sus beneficios". Y la línea del gobierno es cumplir la letra y el contenido de lo acordado con el Fondo. Parece que los graves sucesos de Argentina en 2001 y Sri Lanka en estos días no hubieran existido.

El presidente Fernández charló con Evo Morales, de visita en el país. El ex presidente boliviano concedió entrevistas, que deberían servir a la militancia argentina. Formó una Empresa Estatal de Alimentos para impedir la inflación. El estado es esencial para la explotación del litio y aconsejó que con los estados de Chile y Argentina podrían hacerlo mejor. Contó cómo enfrentaron a la derecha golpista con las movilizaciones del pueblo en las calles.

A Fernández todo eso le entró por una oreja y le salió por la otra. A nosotros nos sirven de referencia, sin copiar, esos y otros aspectos de un gobierno popular como el del MAS-IP en Bolivia. Acá incluso CFK está buscando un "acuerdo nacional" sobre "grandes temas". Falso. El gran tema es no pagar la deuda y romper con el FMI.

Argentina necesita retomar la lucha por la Segunda Independencia

La Primera Independencia tuvo como jalones la resistencia a las invasiones inglesas de 1806 y 1807, el Cabildo Abierto del 22 de mayo de 1810 y la formación del primer gobierno patrio tres días más tarde, la Declaración de la Independencia el 9 de julio de 1816 en Tucumán y su concreción práctica con el Ejército de los Andes cruzando la cordillera con el general San Martín a la cabeza para llegar a Chile y vencer a los realistas en Chacabuco y Maipú, en 1817 y 1818; y finalmente en Perú. Así se completó la victoria de lo que serían Argentina, Chile y Perú, viniendo desde el Sur, en tanto Simón Bolívar venía desde el Norte con igual sentido independentista.

Esa Primera Independencia respecto al colonialismo español se logró con la unidad de los patriotas y pueblos originarios, sus ejércitos - incluyendo los Infernales de Güemes-, y la coordinación con los patriotas de Nuestra América. Toda una lección de la historia para lograr en el siglo XXI la Segunda Independencia, respecto al imperialismo yanqui y otras potencias europeas, y sus aliadas clases dominantes expresadas en la UIA, AEA, Suciedad Rural, AmCham, etc.

Aquellos 29 congresales en Tucumán votaron la Declaración anunciando "una nación libre e independiente del rey Fernando séptimo, sus sucesores y metrópoli" a lo que diez días después añadieron "y de toda otra dominación extranjera".

Hoy está cogobernando el FMI luego del vergonzoso acuerdo firmado por el gobierno de Fernández-CFK-Massa en marzo pasado, refinanciando el préstamo fraudulento de 45.000 millones de dólares contraído en 2018 por Mauricio Macri.

Así se han añadido otros 45.000 millones de dólares a la deuda externa odiosa e ilegítima, que sumados a los 266.740 millones de dólares que el Indec registraba en el cuarto trimestre de 2021, elevan la deuda argentina a 311.740 millones. En realidad son más porque esta refinanciación agregará más intereses, recargos y sobretasas.

Además, hay que considerar una enorme deuda pública en pesos, que el Banco Central paga a los tenedores de títulos y a los bancos por las Leliq, por casi 5 billones de pesos, a un interés anual del 67 por ciento, siempre en aumento.

Ese endeudamiento fue legalizado por el actual gobierno, pese a sus promesas de investigación de la deuda y la fuga de capitales de los grupos concentrados y bancos

Ahora se está pagando esa estafa. "Las estafas no se pagan" dice la Autoconvocatoria por la Auditoría y suspensión de pagos de la deuda externa. El Fondo cogobierna y dice cuánto déficit fiscal admite, cuánta emisión monetaria, cuánto gasto público y cuánto debe valer el dólar. Y por las dudas, esa entidad internacional de triste fama en los 22 acuerdos firmados por Argentina revisa las cuentas del país en forma trimestral. Los congresales de Tucumán, San Martín, Belgrano, Güemes, Juana Azurduy y demás patriotas se morirían de vergüenza.

Ese acuerdo ya produjo daños en soberanía, retrasos salariales y jubilatorios. En el segundo semestre de 2022 el FMI vendrá a la carga por mayores recortes en esos rubros, sobre todo previsional, la transferencia a las provincias y el gasto público.

El imperialismo es la etapa superior del capitalismo. Es el ajuste permanente de los derechos del pueblo trabajador y de las amplias masas, en beneficio de la dependencia (juntar dólares para pagar la deuda externa) y los negocios de los monopolios, banqueros y agroexportadores. Son los beneficiados de las últimas décadas: Techint, Acindar, Arcor, Ledesma, Molinos, Aceitera General Deheza, Pampa Energía, Telecom-Grupo Clarín, Cargill, Aluar, Toyota, Viterra-Glencore, ADM, Banco Santander, HSBC, Galicia, Los Grobo, grupo Elsztain, La Serenísima, etc. Estos monopolios son los formadores de precios que generan altísima inflación, perjudicando a los que cobran ingresos fijos en pesos. Esas clases dominantes, en cambio, tienen acceso a los dólares porque exportan, porque son parte del festival de importaciones y porque suben sus precios internos de acuerdo a los internacionales, en alza en alimentos y energía.

Estos padecimientos del pueblo trabajador fueron muy fuertes durante los cuatro años de Macri pero también siguen siendo graves con el gobierno del Frente de Todos.

No confiamos en uno ni en otro; mucho menos en fascistas como Milei. No esperaremos las elecciones del 27 de octubre de 2023. El hambre no espera. La inflación tampoco. La pobreza, menos. Los ajustes para pagar la deuda son intolerables.

Por eso los firmantes de esta Declaración estamos en la lucha reivindicativa, social y política, en las calles, en la batalla política, cultural y de ideas, contra este modelo de capitalismo dependiente y neocolonial extractivista que nos retrotrae a la Argentina agroexportadora de la oligárquica "Generación del '80".

Nuestras banderas son:

- -Trabajo formal para todos los trabajadores hoy precarizados y en negro. Mientras eso no se logre, Planes Sociales para 10 millones de argentinos y argentinas con un ingreso mínimo de 50.000 pesos, la mitad de la Canasta Básica Total.
- Ningún trabajador formal por debajo de la línea de pobreza de 100.000 pesos, con igual remuneración para los jubilados.
- Impuesto a las grandes fortunas por ley, todos los años, con alícuota del 5 por ciento. Reforma impositiva integraly progresiva.
- Penalización a los 100 monopolios que fugaron capitales por 24.679 millones durante el macrismo.
- Anulación del decreto 949/20, por la soberanía nacional sobre el Paraná, Flota Mercante, nacionalización de los puertos y del comercio exterior.
- Estatización del sector energético y baja de tarifas de luz, gas y combustibles.
 - Nacionalización de los

depósitos bancarios, hacia la nacionalización de la banca.

- Libertad a Milagro Sala,
 Facundo Molares y todos los presos políticos.
- -Basta de femicidios. Derecho a la tierra para los pueblos originarios.
- -Auditoría y suspensión de pagos de la deuda. Anulación del convenio con el FMI.
- -Por la defensa de la paz mundial. En contra del bloqueo yanqui contra Cuba, Venezuela y Nicaragua. Por el ingreso de Argentina al ALBA. Ninguna ayuda al gobierno ucronazi de Zelenski: la guerra en Ucrania la empezaron los ucronazis, EE UU y la OTAN en 2014 contra el Donbass (Lugansk y Donetsk). Las Malvinas son argentinas. Fuera la base británica de Monte Agradable. No a una base yanqui en Neuquén. Por un nuevo orden multipolar del lado de China, Rusia, Cuba, Irán, No Alineados, ALBA, BRICS, etc.

Los objetivos de este programa nos exceden a cada una de las organizaciones. Debemos sumarnos y unirnos en un Frente Antiimperialista y por la Paz mundial. Como dijo San Martín, "Seamos libres, lo demás no importa nada".

Primeros firmantes:

Partido de la Liberación
(PL)
Convocatoria Segunda
Independencia
Stella Calloni, escritora y
periodista, presidenta de
CAPAC

Hugo Molares, padre de Facundo Molares, preso político en Argentina Daniel De Santis, Todos los

Fuegos

Gino Straforini, *Propuesta* Tatú

Jorge Ramírez, Sec. Gremial Adiunsa, Salta María Alaniz, Agrupación de Mujeres y Disidencias Beatriz Perosio

Elena Rivero, Asociación de DDHH "Coca Gallardo", Salta

Blanca Nenina Lescano, Familiares de Detenidosdesaparecidos, Salta. Casa de Amistad con Cuba y la Patria Grande, Salta.

Siguen las firmas...



La inflación: sus causas y soluciones

En sólo medio año los precios en la Argentina subieron 36.2%. El rubro de alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron más del 40% en ese mismo período, lo que afecta con mayor dureza a los sectores de menores ingresos (que destinan una mayor proporción a asegurar la comida).

Todo indica que la inflación superará las ominosas marcas de la etapa macrista, las que a su vez habían superado holgadamente las de cualquier período similar en los gobiernos de los Kirchner. Según datos del Observatorio de Políticas Públicas de la Universidad de Avellaneda, los precios subieron en promedio un 166% desde la asunción del Frente de Todos, con algunos rubros muy por encima de ese valor: vestimentas y calzado aumentaron un 259% mientras que los precios de alimentos y bebidas no alcohólicas se incrementaron un 186% en el mismo lapso. El mismo informe prevé que inflación llegará al 75% en este año.

Los medios, incluso los que se proclaman como especializados en economía, hablan del tema como si se tratara de un fenómeno natural, algo así como un tsunami o una tormenta. La narrativa dominante lo explica en base a unos pocos factores que serían responsables de tamaña vorágine. En consecuencia, numerosos economistas mediáticos repiten ante cámaras y teclados un conjunto de recetas que se aplicaron muchas veces y que pocos resultados dio, además de acarrear otras consecuencias indeseables sobre la vida de la población.

En líneas generales, el menú dominante para frenar a los precios apunta a bajar el déficit y reducir la emisión monetaria, ahogando la posibilidad de que el Estado se financie de esa forma. Por otra parte, nuestra economía es sensible a las variaciones del dólar, por su propia estructura dependiente y por el peso de las exportaciones primarias. Y entre las propuestas habituales de economistas del poder económico también figura la devaluación de nuestra moneda, ya que su valor -dicen- debería definirse por el "mercado", otra entidad abstracta a la que apelan estos explicadores seriales que encubre a los actores más poderosos, que imponen sus condiciones en la economía local.

Esas explicaciones adolecen de varios problemas. Nombramos dos: los datos empíricos muchas veces ponen en tela de juicio sus afirmaciones (períodos de ajuste y freno a la emisión estuvieron igualmente acompañados de alta inflación) y olvidan quiénes se benefician y quiénes pierden con la suba de precios.

El encarecimiento de alimentos, energía y vestimenta golpean con mucha mayor dureza a quienes tienen bajos ingresos, los que se destinan en su totalidad a sobrevivir. Los datos oficiales evidencian la caída de los ingresos reales de lxs trabajadorxs: mientras que los precios subieron un 23% entre enero y abril, los salarios no llegaron al 21%. En el mismo período, además, alimentos y bebidas no alcohólicas aumentaron un 28%.

Por otro lado, desde 2021 se observa de manera casi constante la suba de precios internacionales de alimentos. Los índices que publica la Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura (FAO, sigla en inglés) muestran que los precios de estos bienes crecieron más de un 15% respecto de diciembre último. Los incrementos se aceleraron en

marzo, a partir de las operaciones especiales lanzadas por Rusia en la región del Donbass, aunque disminuyeron levemente en los últimos meses.

Los exportadores buscan aprovechar ese escenario para multiplicar sus ganancias, por lo que priorizarán el mercado externo. Pueden hacerlo porque 7 firmas (Cargill, COFCO, Viterra, Bunge, ADM, LDC y ACA) se reparten más del 75% de las exportaciones de granos.

La concentración en la exportación de alimentos refleja la estructura monopolista de la producción de los bienes de consumo masivo en el país. A eso se suma la concentración en la comercialización, donde unas pocas cadenas (junto a los mercados de cercanía que manejan) venden más del 40% del total de lo que se comercializa a la población.

Las medidas del gobierno ante este cuadro han sido ineficaces. El programa de Precios Cuidados, que ahora tiene menos productos, apenas incide, ya que se plantea como precios de referencia pero los productos frecuentemente escasean en las góndolas y representan una porción muy pequeña del consumo de lxs argentinxs. La suba de tasa de interés

-medida acordada con el FMI y con la que pretenden frenar al dólar- sólo favorece a los sectores especulativos.

Hay que meter mano en la gran concentración en la producción, la distribución y la exportación. Se necesita controlar el comercio exterior, imponer retenciones, que el Estado tome el control del Paraná y la Vía Navegable troncal (por la que pasa el 80% de las exportaciones, según datos del gobierno), gravar las ganancias extraordinarias y actuar decididamente contra los monopolios y la especulación financiera. Pero ello requiere de una decisión política de la que el gobierno carece, más aún cuando los lineamientos se subordinan a las exigencias del Fondo.

Esas son algunas de las medidas que deberían adoptarse para encontrar una solución duradera a la alta inflación, lo que debe acompañarse de una política que mejore urgentemente los ingresos de la población, sustentando el crecimiento económico en la demanda interna y apuntalando la producción nacional.

JORGE RAMÍREZ



SUPLEMENTO SINDICAL ABC



Con Batakis estamos al horno

El cambio de titular en el ministerio de Economía es más de lo mismo. No podía esperarse otra cosa de un gobierno que ratificó el rumbo de su gestión, en particular el vergonzoso acuerdo con el Fondo Monetario Internacional. Ese cogobierno profundizó el ajuste para los sectores populares que ya se había hecho sentir en 2021, reconocido por la propia vicepresidenta CFK como causante de la derrota en las legislativas de octubre.

El discurso del lunes 11 de julio de la flamante ministra Silvina Batakis, fue muy claro: se dirigió al mercado (léase monopolios) para darles "tranquilidad": ratificó el rumbo de su antecesor Martín Guzmán, se pronunció a favor de la reducción del déficit fiscal y anunció que no habrá más "gasto público". Sonó como agradable música para los oídos del empresariado, y como una nueva puñalada para los sectores más perjudicados por la política económica. Reconoció que no habrá más nombramientos en el Estado, con lo cual habrá menos personal para salud, educación y otros servicios, y que además continuará la precarización laboral al congelarse los nombramientos.

Cómo habrá sido de claro el mensaje que hasta el tibio Hugo Yasky, jefe de la CTA de los Trabajadores y diputado nacional del Frente de Todos, criticó el contenido de su discurso y anunció que saldrán a las calles para reclamar medidas a favor de los trabajadores. Veremos si cumple, ya que hace más de dos años que ni esa central ni la CGT movilizan a las bases obreras, pese al gran descontento que genera el ajuste.

El dirigente de la CTA Autónoma, Hugo "Cachorro" Godoy, también criticó duramente los anuncios de Batakis y dijo que esa Central hará paros y movilizaciones para oponerse a esas medidas.

El recambio en el ministerio de Economía, más allá de profundizar la crisis política del gobierno, no deja dudas sobre el sentido de esta gestión: cumplir a rajatabla el acuerdo con el FMI y no atender las demandas justas del pueblo. Ni una palabra de la ministra sobre las necesidades que están padeciendo los sectores más vulnerables, incluyendo a quienes tienen trabajo formal, ya que la mayoría tiene salarios por debajo de la línea de pobreza, hoy ya superando los 100.000 pesos.

La inflación de junio fue del 5.3% y se prevé para julio que llegará al 8%, con lo cual se

desploman las promesas oficiales de que la inflación "bajaría paulatinamente". Sin afectar la cadena de formación de precios, en manos de unos pocos monopolios del agronegocio, la alimentación y los grandes supermercados, es imposible pensar en un horizonte de baja inflacionaria.

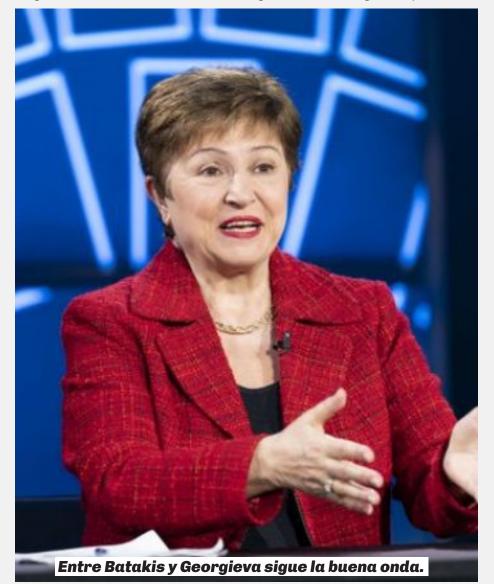
Batakis no anunció una sola medida para poner freno a la estampida de precios en los alimentos, que está sumiendo en la pobreza y la indigencia a muchísimas familias argentinas. Con cada aumento, se suman más infancias que se van a dormir con hambre en un país que exporta granos y alimentos.

Desde LIBERACIÓN venimos planteando la necesidad de un plan de lucha y un paro general, consignas que comparten otras organizaciones del campo popular. Por eso hace meses que los movimientos sociales han salido a las calles para reclamar por puestos de trabajo, salarios y jubilaciones dignas.

El Ingreso Básico Universal que se propone desde el MTE (Juan Grabois) y que apoya un sector del kirchnerismo, es una buena propuesta, pero el monto (14.000 pesos) es insuficiente. Hace falta que este ingreso, que debe abarcar al universo que cobró el IFE en 2020, sea de 50.000 pesos, y el Salario Mínimo, Vital y Móvil, de 100.000 pesos, que es el valor de la Canasta Básica Total.

No podemos confiar en dirigentes que hablan de "salir a las calles" pero no convocan a un plan de lucha hasta que se logren estos objetivos. Las Agrupaciones de Base Clasistas (ABC) apoyaremos un paro si las centrales obreras convocan, pero es necesario construirlo desde las bases, uniendo las luchas sectoriales que vienen creciendo al ritmo de la crisis económica, social y política.

Hay que promover asambleas de base en los barrios, en los lugares de trabajo, sin esperar a que convoquen las dirigencias sindicales, tan atrasadas en atender los reclamos de sus laburantes. Y proponer un programa mínimo de reivindicaciones: aumento de salarios, jubilaciones y planes sociales; IBU de 50.000 pesos y SMVM de 100.000; nacionalización del comercio exterior, incluyendo el río Paraná y los puertos por donde sale la producción y se evaden miles de millones de dólares, que deben servir no para pagar la deuda externa al FMI y Black-Rock sino para atender estos urgentes reclamos populares.



La mesa cada vez más vacía en las barriadas populares

La inflación y la inacción del gobierno vacían la mesa de los argentinos. El ajuste se siente por abajo, hay plata para el FMI pero no para la comida de los pibes. Un grupo de compañeros y compañeras de las ABC en la localidad de Moreno, en lo profundo del conurbano bonaerense, arrancamos en abril con la propuesta de armar dos comedores en el barrio Parque Paso del Rey, reconociendo que el problema alimentario es el más urgente.

Los aumentos cotidianos de los alimentos digitado por el capricho y la codicia de seis monopolios de la alimentación obligan a nuestras familias a bajar la calidad nutricional en el consumo diario. Y para colmo es cada vez más evidente la baja del presupuesto en los comedores escolares en la provincia de Buenos Aires: puro arroz y fideos en las vianditas cada vez más chicas, toneladas de naranjas y nada de carne.

Por eso con vecinos y vecinas del barrio arrancamos desde hace cuatro meses armando estos dos comedores que entre meriendas y almuerzos fortalecen la alimentación de 110 niños y niñas.

Martes, jueves y sábados los ocho vecinos y vecinas llevan adelante las meriendas y almuerzos para los chicos del barrio con lo que se tiene, con lo que se le ha arrancado a Desarrollo Social que nunca es más que arroz, fideos, sémola, harina y polenta. Algunos aportes solidarios nos permiten comprar verduras, la carne, huevos y demás cosas necesarias para poder brindarles a los niños una vianda rica, variada y nutritiva.

Con el correr de las semanas la situación empeora y la quita en la casa no alcanza. Aunque la inflación aparece como del 5,5% en los barrios sabemos que los alimentos aumentan de a 20%, que la garrafa cuesta el doble y que la quincena te alcanza para dos o tres días. Semana a semana nuevas familias se suman a retirar las viandas. Tan así que estamos definiendo la apertura de un tercer comedor en el barrio La Perla, también de Moreno.

Nadie nos da nada, para el Estado no existimos. Mientras Alberto y Cristina están muy preocupados porque le cierren los números fiscales y juntar la plata para pagar la deuda (la de Macri y la del FdT) a los de abajo sólo nos queda reclamar

y pararnos en las calles para arrancarles algunos mínimos recursos.

Tanto la Unidad Piquetera como el espacio que nosotros integramos, Frente Nacional de Trabajadores (FNT de la CTA Autónoma), nos vemos obligados a encarar diferentes planes de lucha para sostener los planes Potenciar Trabajo (que no amplían desde diciembre), las cooperativas, los proyectos productivos que permiten apenas sobrevivir a millones de argentinos por debajo de la línea de indigencia. Los recursos mínimos condenan a los más postergados a la cotidianeidad de la polenta, el arroz y sémola, muy lejos

de una alimentación digna y de calidad.

Hay que seguir caminando el barrio, uniendo a los de abajo y organizar la bronca. Reclamar que se atienda la necesidad de nuestro pueblo y que no todo sea una fiesta para los poderosos. Si se sigue por este camino sabemos que las cosas se van a poner peor y si el hambre se convierte en ley, ir a buscar los alimentos donde estén, será una forma de hacer justicia.

PORQUE LA DEUDA ES CON EL PUEBLO, NO CON ELFONDO.

FLOR MARTÍNEZ



Ex Esma: ¿Decisión política, ineptitud o desidia?

La Junta Interna de ATE del Ente Público Ex ESMA se encuentra desarrollando medidas de fuerza a raíz del VACIAMIENTO que viene sufriendo nuestro sector de trabajo. Vemos con mucha preocupación la grave falta de personal para desarrollar las tareas habituales que posibilitan la concreción de las políticas públicas de DDHH.

Esta situación se observa marcadamente en el área de Protección y Vigilancia y repercute en la imposibilidad de: proteger el patrimonio edilicio y simbólico de la Ex ESMA (impidiendo desarrollar las mínimas funciones del área), y proteger a lxs visitantes y trabajadorxs que diariamente transitan por el predio.

Esta situación se agrava ante la resolución del Órgano Ejecutivo de reemplazar funciones del Área de Protección con agentes de la Policía Federal de civil, no identificadxs.

Pero este vaciamiento por falta de personal no es exclusivo del área de Protección. Se manifestó, por ejemplo, en la decisión del cierre del área de Maestranza, delegando esta tarea en una empresa tercerizada contratada por el Ministerio de Justicia, equipo de trabajo que actualmente presta tareas en la Secretaría de Derechos Humanos y, con acuerdo de dicha Secretaría, hoy desarrolla la limpieza de los edificios del ENTE Público.

También se acredita en el desmantelamiento y achicamiento de diferentes programas educativos que se desarrollaban en nuestro ENTE.

El vaciamiento económico se reflejó, este último mes, en el desdoblamiento para el pago de salarios que sufrió parte de la planta. Cabe destacar que esta decisión unilateral de la gestión es un grave antecedente a la posibilidad futura del cobro en tiempo y forma de nuestros salarios. Este vaciamiento también se expresa en la imposibilidad de contar con los insumos necesarios y elementos esenciales para desarrollar la tarea cotidiana en las diferentes áreas de trabajo de nuestro sector.

El ENTE Público viene sufriendo un sistemático VACIAMIENTO desde el

gobierno de CAMBIEMOS y no solo no ha sido interrumpido por la actual gestión, sino que ha sido agravado en los aspectos anteriormente mencionados

Los esfuerzos de las autoridades del Directorio de Organismos de Derechos Humanos no han sido suficientes para torcer las decisiones de la Secretaría de DDHH de la Nación, representada en el actual secretario Horacio Pietragalla, y de la Subsecretaría de DDHH y Pluralismo Cultural de la CABA representada en Pamela Malewicz

Lxs trabajadorxs del ENTE decimos BASTA. No vamos a naturalizar el actual estado de vaciamiento de nuestro sector de trabajo siendo cómplices del mismo. Venimos exigiendo soluciones a todos estos problemas y hasta el presente no hemos recibido respuestas concretas.

JUNTA INTERNA ATE ENTE PÚBLICO EX ESMA

Gerardo Morales sigue reprimiendo en Jujuy

El 6 de julio, en la madrugada, fueron allanadas de manera simultánea y sorpresiva, las viviendas de varios dirigentes sociales, comedores, cooperativas y sedes de organizaciones sociales. En muchos casos fueron allanamientos violentos, quedando en evidencia la violencia institucional que se ejerce en Jujuy. La acusación es "Asociación Ilícita".

Cabe señalar que asociación ilícita es una figura penal que en muchas oportunidades sirvió de excusa para la persecución política. Convirtiéndose en una cacería de la policía de Morales contra las organizaciones sociales, colocando a los dirigentes frente a la amenaza de prisión preventiva.

El fiscal Diego Funes, tras abrir una investigación de oficio, ordenó la requisa de los teléfonos celulares, computadoras, dispositivos de memoria y demás recursos que estuvieran en uso por cualquiera de las personas que imputó en los que pudiera haber documentación referida a los planes «Potenciar Trabajo».

Funes está a cargo de la Unidad Fiscal Especializada en Delitos Económicos y contra la Administración Pública N° 2.

El gobernador de la provincia de Jujuy está profundizando así la criminalización de la protesta social. A raíz de esto se organizó una movilización para el martes 19 de julio, en toda la provincia de Jujuy, por la derogación del código contravencional, bajo la consigna "Las organizaciones sociales no son asociaciones ilícitas".

Se suma, desde este 13 hasta el 15 de julio inclusive, una misión integrada por dirigentes sociales, políticos y sindicales que relevará vulneraciones a los Derechos Humanos en la provincia de Jujuy. Siendo esta la tercera misión que se realiza, lo que nos habla del carácter represivo del gobierno de Morales.

Los allanamientos ordenados en Jujuy no son casos aislados, ocurrieron apenas horas después de que un comedero y varias viviendas de militantes de la Corriente Clasista y Combativa (CCC) fueran allanados en la provincia de Buenos Aires. Desde todas las organizaciones sociales, se habla de una clara persecución hacia ellas.

Agregándose así, a un largo historial de represiones, detenciones y persecuciones a militantes políticos y sociales de la provincia de Jujuy, los aprietes e intimidaciones judiciales.

Como es el caso de la dirigente social y líder del movimiento Tupac Amaru, Milagro Sala, presa política, que se encuentra detenida desde el 16/01/2016 y con 11 causas en su contra y dos condenas, de las que una sola está firme.

Eugenio R. Zaffaroni, jurista reconocido, expresó en un medio radial: "Me da mucha bronca. Milagro es un símbolo de lo que nos pasó a los argentinos y latinoamericanos; primero está presa por ser mujer, que es un presupuesto del colonialismo y del patriarcado; después está presa por india; después está presa por pobre que es la aporofobia de nuestra oligarquía vernácula; finalmente está presa por dirigente popular y por haberse enfrentado con un genocida del fondo del telón de la dictadura", enumeró Zaffaroni. "Esto es la vergüenza del Derecho, es una vergüenza para la conciencia jurídica argentina más allá de cualquier ideología", agregó

Ante esta situación de la provincia de Jujuy, todos los militantes sociales se encuentran en una especie de "libertad condicional" a expensas de una justicia que es funcio-

nal al poder político del gobernador. Cabe recordar que Milagro Sala, reporteada por Irina Hauser (Página/12, 11 de julio) cuestionó el apoyo económico que la Nación brinda sin controles a Morales. Y agregó: "¿Por qué nadie le para la mano a Morales? Porque los acuerdos políticos son más fuertes que defendernos a nosotros. Más fuertes que la libertad. El acuerdo político a nivel nacional es lo que más me preocupa. Al aliarse con Morales lo hacen crecer. Creen que así van a dividir a Juntos por el Cambio, pero eso así no va a ocurrir. Llama la embajada de Estados Unidos y se juntan".

Como Partido de la Liberación (PL), expresamos nuestro repudio a la persecución de los militantes sociales, la criminalización de la protesta y las organizaciones sociales. Reclamamos la libertad de Milagro y todos los presos políticos. Quieren acallar las voces de quienes puedan dar batalla al ajuste económico que estamos sufriendo y que va a recrudecer en los próximos meses.

NANCY GÓMEZ Fuente: ANCLA



Tejiendo Juntas

Tejer un hilo puede parecerse mucho a contar historias, a tejer tramas, textos.

Y es lo que una veintena de mujeres realizamos las tardes de los jueves en el comedor del Barrio 17 de Octubre, en el norte de la Capital salteña. Este taller de tejidos es organizado por la Agrupación de Mujeres y Disidencias Beatriz Perosio.

El nombre del taller es: "Tejiendo Juntas". Y no sólo tejemos sino que hablamos de nosotras, de los problemas que nos aquejan como género y también en el barrio como parte del sector popular, casi siempre postergado y retaceado en sus derechos.

El bullicio de la calle se cuela por las ventanas. Mates van y vienen (con el protocolo posible), alguna siempre lleva un bollito para compartir, lanas que se enredan y desenredan, el sonido metálico de las agujas como música de fondo que acompaña las voces entusiastas, que hablan, ríen, comparten esta práctica de forma comunitaria.

Por qué un taller de tejidos:

El tejido es una práctica ancestral que nos une. Hemos visto tejer a nuestras madres, a nuestras abuelas. Más de una tiene en la memoria emotiva el tejido que alguien le realizó para abrigarse, más de una

sabe de las lineas que un telar va formando.

Tejer juntas, en comunidad, mientras se charla y se comparte la vida.

Parte del Taller son los micro talleres que en esas horas se realizan sobre diferentes temáticas: Una canción dispara la conversación en torno a las violencia de género, una poesía leída en voz alta da pie a que los derechos sexuales y reproductivos entren a la conversación. Y se salta, de un tema a otro, ese espacio de confianza permite abrirnos a las otras.

Y también surgen interrogantes de acuerdo a las vivencias de cada una:

- Por qué hay más diabetes, porque nos afecta más a los pobres, pregunta una.
- Claro, los ricos comen carne y quinua y nosotras comemos fideos, reflexiona otra.
- Así es fácil llegar a los 90 como la Mirta (Legrand), reímos todas.

No se cómo se llegó a la Mirta...Mientras las manos tejen vamos hablando, reflexionando sobre cómo vivimos, qué es lo que la sociedad exige por ser mujeres, nuestro trabajo en el hogar y fuera de él, les hijes, las múltiples violencias que nos atraviesan. Hablamos, también, de dónde

venimos, lo que nos gusta hacer y qué queremos para nosotras.

El relato oral ocupa acá un lugar importante.

FEMINISMO POPULAR

Según datos del INDEC de marzo de 2022, Salta tiene el 38% de sus habitantes bajo la linea de pobreza, siendo el tercer distrito con la tasa más alta en la región. Estos porcentajes están por encima de la media nacional y más de la mitad corresponde a mujeres. La pobreza tiene cara de mujer.

Las mujeres sufren en su propio cuerpo la pobreza y la desigualdad. Y eso se hace presente en las charlas de cada taller. Quizás no puedan explicar lo que es el feminismo pero las mujeres en los barrios organizan de todo: la copa de leche, el comedor popular, el ropero comunitario. Organizan su familia y administran los recursos para poder llegar a fin de mes.

Es muy probable que no se reconozcan feministas pero le presentan cara a las luchas que se dan en sus territorios.

A partir de reconocerse, de reconocernos, es que se pueden ir tejiendo esas vivencias, esas reflexiones, para ir juntas construyendo un feminismo popular y de las bases. Un

movimiento emancipador, que entienda que en esta sociedad no todas las mujeres somos iguales, no todas las opresiones de género y necesidades son iguales, ni en los mismos niveles. Que no sólo entienda como enemigo al patriarcado sino al capitalismo, como sistema que excluye, no sólo por ser mujeres sino por ser mujeres pobres.

TEJIENDO REDES

En la charla un tema se va enredando con otro, como en el tejido. Se tejen prendas y se tejen textos, orales, descritos con voz tímida, muchas veces. de una realidad que a las organizaciones de mujeres no nos debe ser ajena. Mucho podemos teorizar pero el reto está en poder construir las redes y los canales para que esas voces y esas necesidades sean dichas en primera persona por las actoras sociales de los barrios y villas de nuestro país. Y también construyendo esos espacios donde las mujeres puedan hablar, empatizar y sororizar con la otra, donde también la alegría de construir, tejer y destejer vivencias esté presente. Donde la carcajada nos encuentre, quizás soñando una realidad distinta.

MARÍA ALANIZ



El Estado no articula la información que tiene el Banco Central con la de la CNV y la AFIP

Cuando el Estado no tiene un proyecto propio, no planifica, no analiza ni prevé y, peor aún, justifica su accionar aplicando a rajatabla las leyes de la dictadura militar creyendo que con eso cumple con su deber, el resultado no puede ser otro que el de improvisar sobre la marcha y ser funcional al poder económico que pergeñó dichas leyes.

En efecto, las leyes 21.382 de Inversiones Extranjeras y 21.526 de Entidades Financieras facultan a empresas extranjeras a financiarse con dólares del BCRA. Antes de que rigieran esas dos leves. ese acceso le estaba expresamente prohibido al capital extranjero y esa es la razón por la cual las empresas automotrices, por ejemplo, le exigen al BCRA que les venda dólares al tipo de cambio oficial para importar repuestos y autopartes de sus filiales en Brasil o México. Se trata una misma empresa o, en todo caso, del mismo grupo econó-

Por supuesto, la principal exportación del país son los productos del agro y sus derivados. Se hace mediante otra ley de la dictadura militar, la 21.453, titulada "Exportación: Nuevas normas para productos de origen agrícola", sancionada el 8 de octubre de 1976, que incluso el sector denomina "Ley de Granos". En su artículo 3 permite que las ventas al exterior sean registradas mediante una mera declaración jurada. Y en el 6, que para la liquidación de los derechos de exportación, reembolsos, reintegros, contribuciones, tasas, servicios y demás tributos que gravaren o beneficiaren la exportación de las mercaderías, se aplicarán los regímenes tributarios, de alícuotas, arancelario y de base imponible vigentes a la fecha de cierre de cada venta. Pero con el surgimiento de la Declaración Jurada de Venta al Exterior (DJVE), los grandes exportadores consiguen diferir el momento en que supuestamente se pacta la venta de aquel en que efectivamente se concreta (es decir, se embarca) la exportación. Entre uno y otro evento puede pasar un año, pero el Estado cobra su tributo o derecho según los precios vigentes al día de la declaración.

Dado ese marco legal del Estado y, como bien dijo la Vicepresidenta Cristina Fernández de Kirchner en el Día de la Bandera: "este es un Estado estúpido. Un Estado donde no se articula la información que tiene el Banco Central con la información que tiene la CNV con la información que tiene la AFIP para poder desarticular y desarmar la estafa, porque han estafado a la Argentina. La han estafado y todos tienen miedo. No, que no puedo hacer eso porque hay secreto ... sí, es cierto que existen, pero tampoco hay voluntad ni actitud de cambiar las cosas para desarmar lo que ha constituido una verdadera estafa de los argentinos».

En ese marco y ante las cada vez menores reservas internacionales disponibles, el gobierno nacional dispuso el 27 de junio medidas para obligar a que parte de las importaciones sean financiadas por los vendedores del exterior, tomando crédito de la empresa proveedora y/o créditos normales de los países exportadores, en vez de comprar las divisas al precio oficial en el Banco Central.

LAS MEDIDAS

El BCRA restringió el acceso a divisas para bienes suntuarios como automóviles de lujo, embarcaciones, aviones. (Nuevo plazo de 360 días antes de que el Central les venda los dólares)

Se amplió el acceso a divisas para las pequeñas y medianas empresas hasta un 15% mayor del valor importado en 2021 (desde un límite de 5% dispuesto previamente) y siempre que no supere en total un máximo de 1 millón de dólares en el año.

En el nuevo esquema de pagos, las SIMI A (categoría A-licencia Automática) mantendrán el acceso al mercado de cambios por el equivalente al promedio mensual de importaciones de 2021 más 5% o, de 2020 más 70% (recordemos que hubo un fuerte aumento de los precios de muchos insumos por un lado, que la medida rige desde fines de junio 2022 cuando ya muchas de ellas importaron en exceso)

Para las importaciones de bienes de capital (máquinas y equipos), se estableció una regla que permite pagar 80% en puerto de origen y 20% con el ingreso del bien al país.

Complementariamente, se facilitará la prefinanciación de exportaciones lo cual acelerará el ingreso de divisas especialmente del complejo oleaginoso y cerealero, pasando la obligación de liquidar las divisas que se ingresen de 5 a 15 días, y la financiación a largo plazo para precancelar deudas locales en moneda extranjera.

Las medidas buscan que las grandes empresas importadoras (las energéticas – gas y electricidad—, automotrices, de maquinaria agrícola, petroleras, aluminio, acero, fertilizantes, plaguicidas, industria química y medicinal, las ensambladoras de artículos electrónicos de Tierra de Fuego, etc.) obtengan financiamiento externo, dada la situación de crisis por reducción de las reservas internacionales del BCRA.

EMERGENCIA CAMBIARIA

Ni bien asumió, Alberto Fernández envió el Proyecto que iba a ser la Ley 27.541/19 de Solidaridad Social y de Reactivación Productiva, que declaraba la emergencia de casi todo, menos la "Emergencia Cambiaria", que es imprescindible porque le hubiera permitido al BCRA, en cumplimiento de sus misiones y funciones, preservar las reservas internacionales, en lugar de rifarlas entre adelantos a las importaciones de grandes empresas, cuando ninguna de ellas tiene esa necesidad y, peor aún, de haberle vendido dólares al tipo de cambio oficial (de \$62 por dólar del 11 de diciembre de 2019 a \$130 del 27 de junio de 2022) a empresas que el mismo BCRA que realizó el Informe «Mercado de cambios deuda y formación de activos externos, 2015-2019" sabe que compraron dólares y los fugaron.

Es más, le hubiera bastado incluir en el proyecto y luego ley 27.541, un solo artículo, que anulara la Resolución 893/17 del gobierno de Macri que puso fin a la vigencia de casi 53 años del decreto 2581/1964 impuesto por el presidente Arturo Illia, que declaraba la emergencia cambiaria.

Además, el BCRA incumple

con el artículo 29 de la ley 24.144 de su Carta Orgánica que afirma que deberá:

Asesorar al Ministerio de Economía y al Honorable Congreso de la Nación, en todo lo referente al régimen de cambios y establecer las reglamentaciones de carácter general que correspondiesen:

Dictar las normas reglamentarias del régimen de cambios y ejercer la fiscalización que su cumplimiento exiia

o dictó ninguna norma y menos realizó ningún tipo de fiscalización del mercado cambiario. El gobierno de Macri desmanteló la Superintendencia de Entidades Financieras y cambiarias imposibilitando de hecho que se pueda comprobar cuándo y cómo se liquidan las operaciones de cambio. Incluso, al no armar dicho cuerpo no puede aplicar la Ley Penal Cambiaria 19.359 y el Decreto reglamentario 480/1995 que en su primer artículo reprime:

- Toda negociación de cambio que se realice sin intervención de institución autorizada:
- Operar en cambios sin estar autorizado;
- Toda falsa declaración relacionada con las operaciones de cambio;
- La omisión de rectificar las declaraciones producidas y de efectuar los reajustes correspondientes si las operaciones reales resultasen distintas de las denunciadas;
- Toda operación de cambio que no se realice por la cantidad, moneda o al tipo de cotización, en los plazos y demás condiciones establecidas por las normas en vigor;
- Todo acto u omisión que infrinja las normas sobre el régimen de cambios.

HORACIO ROVELLI 3 de julio de 2022





LaRosaRoja

El 15 de enero de 1919 Rosa de Luxemburgo era asesinada en Berlín por la milicia nacionalista, los «Cuerpos Libres" (Freikorps). El cuerpo de Rosa fue arrojado al rio Landwehr.

Este escrito pretende ser una brevísima semblanza sobre la vida y trayectoria de esta mujer, asesinada hace más de cien años, pero que sigue vigente en sus escritos y en el ejemplo de lucha.

Rosa nació en Zamość-Polonia el 5 de marzo de 1871 en el seno de una próspera familia judía. Abrazó el marxismo y el socialismo desde muy joven. Desde 1880 estudió en Varsovia, en un Liceo femenino. Formó parte del partido polaco de izquierda "Proletariat" desde 1886. Por su militancia, fue perseguida política por las autoridades polacas, viéndose obligada a huir a Suiza en 1889, donde continuó su activa participación en reuniones y acciones políticas.

Instalada en Zurich, comenzó sus estudios en la Universidad de esa capital (la única universidad de Europa que permitía la matrícula a mujeres). Inició sus estudios en la Facultad de Filosofía, con clases en ciencias naturales y matemáticas. Luego se pasa a la Facultad de Derecho donde se especializó en economía política, historia y ciencias políticas, terminando su tesis en 1897. Al año siguiente, obtuvo el doctorado en Derecho Público y Ciencias Políticas, siendo una de las primeras mujeres en recibir esta distinción.

Mientras Ilevaba adelante su carrera académica, Rosa continuaba con la militancia: 1893, junto a otros compañeros, fundó el periódico La Causa de los Trabajadores. siendo elegida directora del mismo con tan sólo 22 años de edad. Junto a Leo Jogiches, participó como cofundadora del Partido Socialdemócrata del Reino de Polonia. Entendía que la liberación de Polonia, dominada por el Zarismo ruso, sólo podría venir de la mano de una revolución socialista.

En 1889 se mudó a Berlín, donde participó activamente del sector más de izquierda del Partido Socialdemócrata Alemán (SPD). Participó activamente, convirtiéndose en una de las figuras destacadas de la organización, que por esas épocas era el partido socialista más grande de Europa.

Su lucha antiimperialista la llevó a criticar el militarismo alemán, discutiendo arduamente sobre la necesidad de que su partido se expresara en contra de una posible situación de guerra. En 1904 fue detenida y encarcelada por hacer propaganda contra los planes de guerra del gobierno alemán. En 1905 viajó a Varsovia donde se desarrollaba la Revolución. En 1906 fue encarcelada nuevamente, desde marzo hasta junio. Por su viaje a Rusia, cumplió condena de cárcel entre junio y agosto de 1907.

Participó como miembro de la delegación rusa en el congreso de la Segunda Internacional, en Stuttgart, junto a Lenin (1907)

Fue docente de Historia Económica y de Economía Nacional en la Escuela Obrera Superior del Partido Social Demócrata desde 1907 hasta 1910, aproximadamente.

A partir de ese año comenzó a tener diferencias con la dirección del partido, al que vio más cercano al centro derecha que a la izquierda combativa. Ella continuó con su militancia activa por el socialismo.

A comienzos de 1914 fue condenada en Alemania a un año de cárcel por su activa participación política militante. En julio julio de 1916 fue encerrada nuevamente hasta noviembre de 1918. Fue trasladada a dos cárceles distintas en este periodo de encierro, siendo liberada por la Revolución de 1918 (Alemania), año en el que fundó el Partido Comunista Alemán, para continuar la lucha revolucionaria.

En enero de 1919 fue asesinada junto con Karl Liebknecht, el único diputado que en 1914 votó contra los créditos de guerra de Alemania.

Es muy difícil resumir la vida de esta militante revolucionaria. En este intento se pierden muchos datos y cosas importantes de su vida. Se necesita más de un pliego para poder enunciar la lucha de esta teórica y militante comunista.

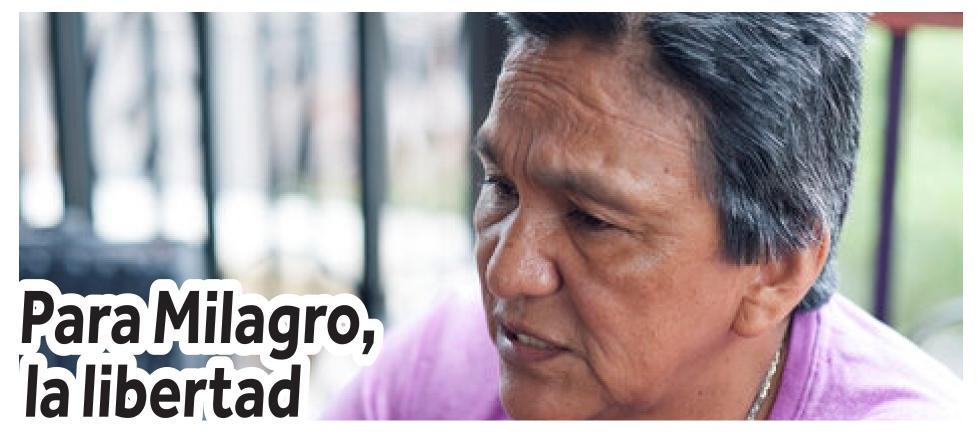
Su labor teórica muchas veces fue tergiversada, calificándola de "espontaneísta", pero nada más lejos de la realidad, ya que el valor que le daba a la teoría y a la organización del partido quedan demostrados en su actuar a lo largo de su corta vida, así como en sus escritos. Supo hacer de la práctica la teoría, no concibiendo una teoría vacía de práctica. Así se destacó por una amplia producción teórica, enfatizando la importancia de llevarla a las clases populares, y que estas produzcan teoría. Practicó la

construcción. Abrazó la Revolución Rusa, pero no por ello dejó de hacer críticas a algunas prácticas del modelo soviético.

Desde nuestra Agrupación levantamos la figura de Rosa de Luxemburgo como una luchadora íntegra que unió varios frentes en su militancia: la lucha contra el capitalismo, la guerra y el patriarcado. Ella entendió que el internacionalismo era el camino hacia la revolución que permitiera un amanecer mejor para la clase obrera y dio la vida por esa revolución.

MARÍA ALANIZ





TIENE QUE HABER INDULTO

La situación judicial de la lideresa jujeña, con prisión preventiva desde hace seis años y medio, en una provincia donde no existe Justicia independiente, justifica que el presidente de la Nación decrete el indulto, facultad que le confiere la Constitución Nacional.

Y si bien fue un buen gesto que Alberto Fernández visitara a Milagro Sala en el hospital donde estaba internada por un grave cuadro de trombosis venosa, no alcanza. Su última visita había sido en 2016, cuando la reconocía como "presa política" del gobierno de Mauricio Macri y Gerardo Morales. Luego, ya como presidente, cambió esa calificación para hablar de "detención arbitraria", y durante los dos años y medio que lleva de mandato se ha negado a indultar a Milagro, una facultad que la Constitución Nacional le otorga en su art. 99, inc. 5. Primero argumentó que considera a ese instituto como un "resabio monárquico", aunque ha sido utilizado por varios presidentes a lo largo de la historia argentina.

Ahora AF dice que no puede indultar a Milagro porque las causas por las cuales está presa son de jurisdicción provincial y no federal. Es parcialmente cierto, pero hasta agosto de 2021 había una causa en el fuero federal, la de los "huevazos" contra el gobernador Morales cuando era senador, en la que la dirigente tupaquera fue condenada por "instigadora". Ese juicio fue cerrado sin que el presidente promoviera el indulto que habría favorecido a Milagro.

JUSTICIA "INDEPENDIENTE" Son vanas las apelaciones al Tribunal Superior de Justicia de Jujuy, conformado por acólitos de Morales, desde que en diciembre de 2015, a cinco días de asumir como gobernador, hizo aprobar una ley para sumar cuatro ministros más a ese Tribunal, poniendo allí a dos diputados radicales que habían votado la lev ampliatoria. También forma parte del máximo tribunal jujeño el ex ministro de Seguridad Ekel Meyer, quien comandó en enero de 2016, el operativo policial que culminó con la prisión de Milagro. Es Justicia "colonizada", como bien la calificó el abogado Jorge Elizondo en "El Cohete a la Luna" (03/07/2022).

Morales, ofuscado por la visita presidencial a Milagro, dijo que esperaba su "pronta recuperación" para que vuelva a "cárcel común". Fue otra demostración de la injerencia del poder político sobre las decisiones judiciales. En 2017, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) conminó al Estado argentino a garantizar la salud de Milagro, para que se le concediera la prisión domiciliaria que solicitaba su defensa. Y tuvo que intervenir la Corte Suprema a regañadientes, para que esa recomendación se cumpliera.

INDULTO SÍ, INDULTO NO

Hay opiniones a favor y en contra del indulto presidencial. La abogada Graciana Peñafort lo promovía cuando había causa federal, pero ahora critica con dureza a quienes piden que haga uso de esa facultad constitucional. Visto el tiempo transcurrido y la actitud del Poder Judicial jujeño y de la Corte Suprema, que tiene hace dos años la causa "Pibes Villeros" sin resolver, donde Milagro fue condenada

a 13 años de prisión, está claro que no queda otra solución.

Elizondo en cambio, es firme partidario del indulto, pues considera que el entramado de causas contra la tupaquera constituyen una violación a los Pactos Internacionales de Derechos Humanos que ha firmado el Estado argentino. Similar posición sostiene el constitucionalista Miguel Rodríguez Villafañe, quien no se pronuncia por el indulto, pero sí por la intervención presidencial, por ser el responsable del cumplimiento de esos Pactos, vigentes en nuestro ordenamiento jurídico por mandato constitucional (art. 75, inc. 22).

El agravamiento de la salud de Milagro, originó un nueva intervención de la CIDH, que ha formulado un requerimiento al Estado argentino para que eleve un informe sobre la situación de la detenida antes del 13 de julio.

Era la oportunidad para poner fin a la persecución judicial que sufre Milagro, hoy presa política de su gobierno, aunque sean decisiones judiciales las que la mantienen en prisión, hasta ahora domiciliaria. La maraña judicial armada en su contra, expresión del lawfare (guerra judicial), sumado al hostigamiento que ha sufrido aún estando internada en grave estado de salud, constituyen un fuerte argumento para que el presidente ponga fin a esa situación, ordenando a los órganos pertinentes (por ejemplo, el Poder Judicial) que cumplan con los Pactos Internacionales que están siendo violentados. El Estado nacional está obligado a cumplir con esas normas, como la que expresa que la prisión preventiva no

puede extenderse por un tiempo prolongado (¡seis años y medio lleva Milagro en esa condición, sin sentencia firme!).

REFORMA JUDICIAL URGENTE

El ensañamiento del Poder Judicial jujeño amerita que el Congreso Nacional trate y apruebe la intervención del mismo, propuesta que ya formulara el ex juez de la Corte Suprema, Eugenio Zaffaroni. Si bien ello es improbable porque el oficialismo no cuenta con los votos, ni siquiera se ha formulado un proyecto en tal sentido.

La tan anunciada Reforma Judicial que el presidente prometiera en sus discursos de apertura del Congreso ni siquiera fue llevada al recinto para su tratamiento. Vanas son entonces las apelaciones de AF para que el TSJ de Jujuy o la Corte Suprema resuelvan la situación judicial de Milagro. La "persuasión" de la que habló en su discurso en el aniversario de la muerte de Perón, no sirven cuando enfrente hay un gobernador déspota y un Poder Judicial que persigue a dirigentes sociales. Eso está ocurriendo en Jujuy, donde la persecución se ha extendido a otras organizaciones sociales, con allanamientos y detenciones arbitrarias.

No se trata sólo de "lapicera" para firmar el indulto, hace falta voluntad política. La visita fue importante para el ánimo de Milagro, pero ella sigue presa, señor presidente. Y no es la única, hay una treintena más de presos políticos...

IRINA SANTESTEBAN



Tres juicios con muchas y variadas condenas

Julio comenzó con veredictos satisfactorios para familiares y víctimas del genocidio que protagonizaron las fuerzas conjuntas en nuestro país. En tan solo cuarenta y ocho horas dictaron sentencias tres Tribunales, dos en Argentina y otro en EEUU.

MASACRE DE TRELEW

En pocas audiencias y por unanimidad, el Jurado popular de una Corte Civil en Miami falló contra el ex marino argentino nacionalizado en el país del norte, Roberto Bravo, acusado por el fusilamiento de 16 militantes políticos en agosto de 1972.

Bravo deberá resarcir con veintisiete millones de dólares por daños compensatorios y punitivos a cuatro familias de las víctimas directas. Esta condena no detiene la expectativa de una extradición para juzgarlo en Tribunal Penaly de esa manera llegar a una reparación amplia y abarcativa por Carlos Astudillo, Rubén Bonet, Mario Delfino, Clarisa Lea Place, Susana Lesgart, Eduardo Capello, Carlos Rey, Alfredo Kohan, Humberto Toschi, Jorge Ulla, Ana Villarreal de Santucho, Jorge Mena, Miguel Polti, Mariano Pujadas, María Sabelli y Humberto Suárez.

VUELOS DE LA MUERTE

Primer juicio en debatir y condenar a Prisión Perpetua a personal del Batallón de Aviación 601 de Campo de Mayo por la eliminación física de personas con el método de la desaparición de sus cuerpos arrojándolos al Mar Argentino y Río de La Plata.

Las cuatro víctimas arrastradas por la corriente entre 1976 y 1977 que son prueba en este juicio eran compañeros del PRT-ERP y de la UES quienes, luego de ser trasladados al CCDTyE en Campo de Mayo, fueron subidos a aviones que permitían la apertura de puertas en vuelo y arrojados al mar. Cuando aparecieron sus restos fueron enterrados como NN en cementerios de la zona costera.

Lo ocurrido a Rosa Novillo Corvalán, Roberto Arancibia, Adrián Accrescimbeni y Juan Rosace fue corroborado por un importante número de testigos que al momento de los hechos eran soldados conscriptos en el lugar. En varias oportunidades vieron personas encapuchadas y en estado deplorable de ambos sexos y edades ser subidas a fuerza de golpes a las aeronaves, también bolsas negras que aparentaban cuerpos humanos, encontraron al borde de la pista de vuelo elementos femeninos, jeringas y ampollas usadas de anestésico. Se les obligó a limpiar aviones y helicópteros manchados con sangre, vómitos, pelos y excrementos. Al predio llegaban con regularidad vehículos terrestres que no pertenecían al Ejército manejados por personas de civil como autos Torino, colectivos con rejas en sus ventanillas, camionetas y era muy frecuente un camión frigorífico con la inscripción "transporte de sustancias alimenticias". Se dirigían directamente a la

pista donde un avión estaba con los motores en marcha y cuando levantaba vuelo, los vehículos terrestres se retiraban.

MEGACAUSA CAMPO DE MAYO

Con la metáfora "Infierno a Cielo Abierto" la auxiliar fiscal Gabriela Sosti se refirió a los CCDTyE en Campo de Mayo después de doce audiencias en el juicio que unificó cuatro procesos de investigación sobre crímenes cometidos entre 1976 a 1978 que abarcaron secuestros, torturas, homicidios, desapariciones, abusos sexuales, económicos y apropiación de niños. De las 347 víctimas gran parte eran trabajadores metalúrgicos, gráficos, ferroviarios, estatales y de salud, otros eran religiosos, estudiantes y conscriptos.

Las declaraciones contundentes que marcaron la base fáctica para el Tribunal 1 de San Martín, permitieron incluir claramente a la Gendarmería en estos delitos, como apoyo y protección del perímetro de "El Campito" e incluso dentro en tareas directas en colaboración con los militares.

Se presentó la reconstrucción virtual realizada por la Universidad de Gral. Sarmiento junto a Arquitectura de UNBA y colaboración del EAAF que muestra el interior hasta la tranquera de El Campito en base a datos testimoniales de hombres, mujeres e incluso menores sobrevivientes. Incluye el recorrido que hacían los vehículos carriers desde allí hasta la pista para los Vuelos de la Muerte.

El veredicto leído el pasado 7 de julio dictaminó diez condenas a prisión perpetua y nueve a penas menores. Como en tantos otros casos, el tiempo biológico de los genocidas no ha permitido el juzgamiento de todos los que debieron ocupar el banquillo de acusados. La Procuración y la Corte Suprema deben acelerar desde la justicia, y el Poder Ejecutivo realizar las reparaciones.

LAURA DI PAOLO



LIBERACIÓN es el órgano de prensa del PARTIDO DE LA LIBERACION (PL) de Argentina.

Se sostiene con el esfuerzo de militantes, simpatizantes y lectores. Difundir LIBERACION es ponerle el hombro a la lucha de la clase obrera y el pueblo, por la liberación nacional y social, la revolución y el socialismo.

El PL es un partido marxista-leninista, revolucionario e internacionalista. Director: Sergio Ortiz. Cartas a: Copina 3019 (CP 5000) Córdoba.

E-mail: plarg.prensa@gmail.com Sitio en Internet: www.partidodelaliberacion.com.ar

Carta Pública de un padre

A Cancillería y funcionarios judiciales intervinientes.

Me dirijo a quien corresponda a los fines de solicitarles me informen que parte de la Resolución SAI- AOI-A-DVL-093-2022 dictada por la República de Colombia – Jurisdicción Especial para la Paz- Salas de Justicia – Sala de AMNISTIA O INDULTO – Expediente legal: 0000004-60.20220.00.0001 necesita aclaración o no se entiende.

En la misma dice:

República de Colombia -Jurisdicción Especial para la Paz – Sala de Justicia- Sala de A m n i s t í a o I n d u l t o -RESOLUCIÓN SAI-AOI-A-DVL-093-2022

RESUELVE:

PRIMERO- Asumir la competencia plena y el conocimiento de la petición de libertad y amnistía presentada por el apoderado de Facundo Molares Schöenfeld.

SEGUNDO- Como consecuencia de lo anterior y en virtud de la competencia prevalente y exclusiva de la JEP para conocer de los hechos a que se refiere el proceso 180016000552201000669 Fiscalía 162 Dirección Especializada contra las Organizaciones criminales del Municipio de Florencia, Caquetá SUSPENDER la solicitud de extradición solicitada por el Juzgado Primero Penal Municipal de Garzón-Huila en contra de FACUNDO MOLARES SCHOENFELD."

TERCERO- Que en el térmi-

no de un mes Facundo Molares Schöenfeld suscriba el régimen de condicionalidad y el formato F-1 de aporte a la verdad.

Como vemos el Único Tribunal Competente resolvió primero asumir su competencia, segundo dejar sin efecto la extradición y tercero que Facundo suscriba los demás documentos pertinentes.

O sea que la suspensión de la extradición no está sujeta a ninguna condición, deben liberarlo ya y no buscar oscuras excusas. Si no se entiende que es así uno esta liberado de pensar dos cosas, o que hay malicia en contra de un periodista militante popular de izquierda como Facundo o en su defecto grave desconocimiento del derecho.

A nuestro leal saber y entender tenemos el convencimiento que a partir del 6 de julio de 2022 la privación de libertad de Facundo es irregular por no decir ilegal y cae bajo la ENTERA responsabilidad de la Cancillería Argentina y el juez interviniente.

No vemos en esta circunstancia la celeridad y rigor legal que se argumentó al momento de su detención cuando ingresó su pedido de captura y de extradición sin mayores análisis autorizando y ordenando la detención de un ciudadano argentino a pedido de un régimen como el colombiano cuestionado en todo el mundo civilizado, con documentación con cuestionable sustento jurídico. Para ese trámite no hubo pedido de

aclaratorias ni trámites administrativos, se cometió sin más. Y ahora sí son puntillosos cuando está en juego la Libertad y la salud de un argentino que tiene una historia de vida en la argentina con más transparencia y rectitud que algunos que ocupan cargos de gobierno.

Cuando se argumentó la falta de competencia de la justicia ordinaria de Colombia el juez Guido Otranto dijo que eso se debía resolver en Colombia, pues bien ahora está resuelta la competencia, es de la JEP como lo afirmamos siempre y ésta resolvió suspender la extradición así que debe actuar en concordancia con los propios actos y decretar la libertad de Facundo sin más dilaciones.

Los pregonados altos valores como la libertad, la dignidad, la decencia a menudo se dejan de lado por sombrías cuestiones ideológicas que cargan como pesadas mochilas algunos funcionarios a la hora de resolver.

Respetuosamente les solicito se ajusten a derecho, los valores superiores de la libertad y la salud de Facundo están en cuestión y no pueden ser demorados con chicanas que ya no convencen a nadie. En esta situación deben prevalecer esos valores en beneficio de quien fue privado de su libertad por pedido de autoridades que no eran competentes, y esto no podía ser ajeno al conocimiento de la Cancillería ni del Juez interviniente. Sabemos que al

momento de firmarse el Tratado de Paz de la Habana se ofició a todas las naciones con la documentación apropiada y la Cancillería Argentina no podía desconocer que la Justicia Ordinaria de Colombia no era un ente competente para ordenar la restricción de la libertad de ninguna persona incursa en el Tratado de Paz ni mucho menos requerir una extradición como en este caso, más allá que el desconocimiento de las leyes no justifica. Además de violar el Tratado de Montevideo que taxativamente exige que la extradición sea requerida por autoridad competente.

Por ello y las razones expuestas reitero no hay dos formas de interpretar la Resolución que más clara no puede ser y es SUSPENDER LA EXTRADICIÓN y DEJAR EN LIBERTAD A FACUNDO y esto no está sujeto a ninguna condición.

14 de julio de 2022, Buenos Aires, Argentina

HUGO MOLARES PADRE DE FACUNDO MOLARES SCHOENFELD



PL: Agitación y Propaganda, en las redes y medios

Presentamos la edición digital número 392 de nuestro periódico mensual LIBERACIÓN.

La camarada Irina Santesteban fue reporteada en Radio Sur, de Córdoba, por Mariano Di Pietromica, el 24 de junio sobre Colombia, Ecuador y el Encuentro Provincial de MASCUBA Córdoba a realizarse el 30 de julio.

Irina fue invitada al programa Barricada que conduce el doctor Carlos Hairabedian, el viernes 15 de julio. Sus columnas de opinión se publicaron en diario LA ARENA. Las últimas fueron sobre Milagro Sala y la persecución que sufre hace casi 7 años como presa política, y otra denunciando a Luis Majul quien fue condenado judicialmente por haber mencionado en 2016 en La Cornisa el nombre de un testigo protegido, poniendo en riesgo su vida.

Sergio Ortiz publicó artículos en su blog que también son replicadas en otros medios, como la nota "Mienten como Goebbels", publicada en Agencia de Noticias PIA. 18/6. Una entrevista con Sergio sobre la política e historia del PL fue publicada por el militante español Oscar Díaz en su web "El bloque del Este" el pasado 5 de julio.

Sergio habló en acto por la rebelión popular en Ecuador, en el consulado de ese país en Córdoba, el 22 de junio. Como otras intervenciones de otros compañeros, la noticia y fotos salieron en Resumen Latinoamericano.

Pablo Rodríguez habló por el PL en el acto convocado por la Autoconvocatoria por la suspensión de pagos de la deuda externa, en ATE nacional, el 20 de junio.

La camarada Elena Rivero fue reporteada por el canal del diario El Tribuno en el acto por los mártires de Palomitas, en Salta.

Los camaradas del PL de Buenos Aires estuvieron el 9 de julio en el Obelisco en la movilización por el no pago de la deuda externa y la ruptura del pacto con el FMI, como parte de la Autoconvocatoria por la suspensión de pagos de la deuda externa. Los camaradas de Córdoba estuvieron en la marcha por los mismos motivos desde Colón y Cañada. Los camaradas de Bahía Blanca hicieron pegatinas de volantes y afiches, y a nivel nacional hubo flyer y difusión de la Declaración Antiimperialista y por la paz mundial, firmada por varias organizaciones y personalidades (ver aparte).

Se actualizó la web del PL, www.partidodelaliberacion.com.ar el 23 de junio.

Cinco camaradas del PL participarán de un Foro Mundial organizado en forma virtual por el Partido Comunista de China con partidos marxistas y de izquierda de todo el mundo, el 28 de julio, así como de dos seminarios organizados por el PCCh con partidos latinoamericanos el 19 y 20 julio.

SECRETARÍA DE PRENSA





Euales son la sreivin dicaciones más importantes en Derecho, de UNS?

La Universidad Nacional del Sur (UNS) es el centro de estudios universitarios y terciarios más grande que existe en la mitad sur de nuestro país. Cuenta con una vasta cantidad de tareas y representa además de una fuente de profesionales con buena formación, un ingreso importante para la ciudad de Bahía Blanca puesto que además de generar puestos de trabajo para profesores y personal auxiliar, permite atraer estudiantes en grandes cantidades quienes pagan alquileres, consumen bienes y servicios. Por lo cual no es extraño que el apoyo del municipio a dicha institución sea casi incondicional.

Pero no es el paraíso universitario. Lejos del apoyo municipal encontramos una universidad con una extraña idiosincrasia, la cual se refleja según el departamento del que estemos hablando - por dar un ejemplo el de Humanidades- refleja un interesante historial de participación política y lucha universitaria. Esto no se repite en ninguno de los otros departamentos ya que en estos existe una gran tendencia hacia dos posturas: a) el desinterés en materia política o b) el rechazo a la política y los partidos por considerarlos algo nefasto. En esta última se encuentran a la cabeza

las agrupaciones independientes las cuales se jactan de despolitizar las universidades (hecho que podría ser favorable para gobiernos que busquen desarticular el movimiento estudiantil o atacar de forma presupuestaria a la UNS).

Específicamente tocaremos la realidad de la carrera de Derecho en la UNS, una de las más concurridas. Por su objeto de estudios debería ser uno de los centros principales de la lucha universitaria pero hoy se encuentra en un vaciamiento ideológico y a la deriva en el marco de las luchas universitarias. Pero este vaciamiento no se produce únicamente de manera espontánea, sino que se construye a partir de una de las reivindicaciones que venimos a plantear:

a) asegurar la libre participación en la vida política del departamento sin que la misma sea motivo de persecución por parte del profesorado, el cual en caso de no comulgar con las ideas profesadas por el alumno proceden a malograr su vida universitaria siendo participes de situaciones claramente abusivas y carentes de razonabilidad. Asegurar la libre participación es sólo la base de las demás reivindicaciones porque adquiriendo una capacidad de actuación en la vida política de la institución podría procederse a reclamar por las otras 2 cuestiones de importancia:

b) investigación y relevamiento de la situación del personal docente y de su ejercicio en la institución, debiéndose retirar aquellos que produjeran daños al alumnado y a la universidad (por hechos como los de la reivindicación A o por sus turbios vínculos con sectores del poder en la ciudad que cuentan con un historial nefasto).

c) lograr un plan de estudio que se establezca con participación libre del profesorado y del alumnado, que evite abusos y arbitrariedades a la hora de evaluar a los estu- carrera de Derecho a unir diantes. También esto posibilitaría la adecuación de los contenidos para orientar la formación de profesionales en base a la cooperación y buen ejercicio del Derecho en favor del pueblo y no simplemente hacia la competencia profesional librada al mercado.

Existen más reivindicaciones pendientes, como por ejemplo un sistema de apoyo más eficiente para estudiantes que deben habitar en la ciudad por no ser oriundos de la misma, o también mejoras en los sistemas de páginas web y de transporte gratuito hacia el sector de "palihue" (predio de la UNS alejado del casco histórico de la universidad, denominado así por encontrarse en el barrio Palihue, hoy cuenta con un solo micro de la universidad que va de un punto al otro y luego solo existe el monopolio del transporte privado). Todas estas mejoras materiales no podrán existir de ninguna manera si no se procede con las 3 primeras reivindicaciones que ayudarían al estudiantado a acceder a una posición más sólida para enfrentar la lucha por las mejoras universitarias.

Por estos motivos nosotros como TUPAC hacemos un Ilamado a los estudiantes de la fuerzas en un frente estudiantil que abandone la situación de pasividad. Que sea la punta de lanza de los reclamos estudiantiles, trabaje de manera conjunta con los centros de estudiantes de los otros departamentos para construir una universidad del pueblo y para servir a nuestra patria y a nuestros hermanos del mundo ya que la lucha contra el imperialismo y por la paz es una tarea internacionalista indelegable.

LULO MALESSORI

Congreso de Tucumán de claróla Independencia el 9 de fullo de 1816

En 1816, España se había liberado de los franceses, el rey Fernando VII había vuelto al trono y se disponía a recuperar los territorios americanos que estaban en manos de los patriotas. Los ejércitos realistas comenzaron a avanzar victoriosos por toda la región derrotando a una parte de los movimientos independentistas americanos.

En ese contexto, las Provincias Unidas resolvieron Ilamar a un Congreso en Tucumán, para decidir qué hacer. Los españoles amenazaban Salta y Jujuy y eran apenas contenidos por las milicias de Martín Miguel de Güemes que además debía afrontar disputas internas y enfrentar a José Rondeau, quien en esos momentos tenía la iefatura del Ejército del Norte de las Provincias Unidas del Río de la Plata, y pretendía desarmarlo para evitar que surgieran jefes de regiones al estilo de Gervasio Artigas.

Las sesiones se iniciaron el 24 de marzo de 1816 con la presencia de representantes de lo que hoy son las provincias argentinas menos Entre Ríos, Corrientes y Santa Fe, que en esos momentos integraban la Liga de los Pueblos Libres junto con la Banda Oriental, bajo el mando de Artigas. Los seis años transcurridos desde mayo de 1810 significaron un gran esfuerzo para los sectores populares que integraban mayoritariamente los ejércitos independentistas y por el otro lado, los comerciantes y sectores vinculados a la ganadería afianzaban su poder económico y, en algunos casos como en Salta no sólo retaceaban la colaboración a Güemes, sino que conspiraban abiertamente en su contra.

Los pueblos originarios tuvieron gran participación, reconocida por el General San Martín y propiciada e impulsada por patriotas como Juan José Castelli, que a través de lo que llamó la Proclama de Tihuanaco (1811) reconocía la igualdad entre indígenas y criollos en todos los derechos.

El 6 de julio de 1816, en una sesión secreta, Manuel Belgrano, que había sido invitado al Congreso para informar sobre las formas de gobierno en Europa, propuso una monarquía constitucional con un heredero de la dinastía de los Incas a la cabeza. Sus enemigos políticos hacían circular una falsa afirmación acusándolo de haber negociado en privado con los congresales para crear una monarquía al servicio de los Reyes de Portugal.

Mientras tanto, San Martín exigía desde Cuyo la inmediata declaración de Independencia, requisito indispensable para su plan de iniciar una ofensiva militar en gran escala en América del Sur.

El 9 de julio los diputados del Congreso reunidos en Tucumán comienzan a sesionar bajo la presidencia de Francisco Narciso Laprida, representante de San Juan. A propuesta del diputado por Jujuy los congresales abordan el proyecto de libertad e independencia, y ese mismo día firman la Declaración de Independencia, que expresa la voluntad de "investirse del alto carácter de una nación libre e independiente del rey Fernando VII, sus sucesores y metrópoli". Recién el 19 de julio, en sesión secreta, los diputados amplían un párrafo del Acta de la Independencia agregando al anterior la frase "y de toda otra dominación extranjera" por propuesta de Pedro Medrano, de Buenos Aires. Las copias del Acta son enviadas a todas las provincias con traducción en quechua y aymara, las lenguas originarias de mayor alcance en el Norte del país.

La Declaración de Independencia, converge así con la organización final del plan de guerra de San Martín quien al mando del Ejército de los Andes liberaría a nuestro país de la dominación española y también a Chile donde vence a los realistas en Chacabuco y Maipú (1817 y 1818). El 28 de julio de 1821, San Martín proclama la independencia de Perú que es luego consolidada por el otro Libertador: Simón Bolivar.

Esa primera Independencia fue lograda gracias a la entrega de vidas y bienes de miles de hombres y mujeres de nuestra Patria Grande y la claridad política y estratégica de hombres de la talla de San Martín, Bolívar, Belgrano, Güemes y mujeres como Juana Azurduy, Macacha Güemes y Manuela Sáenz entre

La crisis política, económi-

ca y social que vive nuestro país señala un rumbo necesario para superarla: una Segunda Independencia que trascienda los discursos hipócritas de los gobernantes que desfilan frente a la Casa Histórica de Tucumán, mientras entregan el país a la dominación extranjera. No podemos hablar de independencia si tenemos al FMI cogobernando y fijando el rumbo económico del país: determinando el déficit fiscal, la emisión monetaria, el gasto público y el valor del dólar. No hay independencia si existe una base de la Real Fuerza Aérea de Inglaterra en Monte Agradable en las Islas Malvinas que son y serán argentinas aunque el Reino Unido no lo reconozca. Y menos aún si se autoriza la instalación de una base yanqui en Neuquén y se continúa cediendo la soberanía sobre el Río Paraná.

ELENA RIVERO



Avanza la organización del Encuentro Provincial Mario Alberto Díaz

Los compañeros y compañeras del MASCUBA Córdoba siguen trabajando en unidad para realizar el Encuentro Provincial que llevará el nombre del querido compañero Mario Alberto Díaz, fallecido el 29 de marzo pasado. Mario fue un gran militante sindical, en Gráficos, cooperativista en la COOPI de Carlos Paz, y un internacionalista en las Brigadas solidarias con Cuba socialista y otros pueblos del mundo.

El Encuentro será el sábado 30 de julio a partir de las 15 horas en el sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, que ha prestado el salón del tercer piso, en Deán Funes 672.

La consigna principal de la reunión

es "Basta de bloqueo yanqui contra Cuba", teniendo en cuenta que esa criminalidad ya dura más de 60 años y es el bloqueo más prolongado de la historia, que califica como genocidio.

Durante la administración Trump el bloqueo fue reforzado con 243 medidas y las mismas básicamente se mantienen igual con Biden, con alguna leve flexibilización en cuanto a viajes y el monto de dinero a girar por los familiares cubanos en el extranjero, nada más.

Por eso hay que seguir denunciando el bloqueo y ayudar a Cuba para que se libre del mismo, siendo hoy el obstáculo principal para que el nivel de vida de su gente revolucionaria pueda mejorar.

Por supuesto además de bloqueo, y como parte del mismo plan de destrucción de la revolución cubana, se han realizado intentos contrarrevolucionarios en la isla como los del 11 de julio del año pasado, motorizados desde la gusanera de Miami y el Departamento de Estado, felizmente abortados por el gobierno del presidente Miguel Díaz Canel. Cuba socialista sigue de pie.

Habrá que analizar qué puede hacerse desde Argentina para romper el bloqueo, imitando el buen ejemplo del gobierno de México, que fletó barcos con alimentos y elementos

continúa en página 13



Cubargraffudyreafirmaciónaunafiodel1111

Estas palabras son de gratitud y de reafirmación con los cientos de argentinos que se congregaron este 11 de julio frente a la Embajada de Cuba en Argentina. Ellos representaron los sentimientos de millones de personas que aquí y en todo el mundo, acompañan hoy a mi pueblo, y nos hacen saber que Cuba no está sola.

También prometieron llegar algunos cubanos financiados por el Gobierno de Estados Unidos, entre ellos un trío que tiene un negociado familiar con la NED a cambio de servicios mercenarios, y algunos políticos de la extrema derecha local que levantan guillotinas y claman por odio y muertes. No fueron bien recibidos.

Algunas usinas mediáticas los conectan y apoyan, publicando en la misma jornada más ataques contra Cuba que informaciones sobre temas de urgencia nacional de los argentinos. Ya lo hicieron en 2021 y lo harían gustosos siempre contra Cuba y contra cualquier otro que no se someta al dictador global, para el que trabajan.

Hace un año nuestro pueblo, movilizado en las calles, derrotó el intento de "golpe suave" con que se intentó derrocar a la revolución. No fue la primera vez y tampoco será la última.

No bastó con imponernos un bloqueo genocida de más de 60 años que ha fracasado en sus fines, aunque ha causado grandes daños humanos y materiales.

Pretendieron no solo rendirnos por hambre, sufrimiento y desesperación, o por enfermedad, aplicando mayor crueldad durante los peores momentos de la pandemia. También buscaron canalizar legítimas inconfor-

midades y alentaron el odio, el vandalismo y la violencia entre cubanos. Hasta nos amenazaron con una acción militar directa desde Estados Unidos, donde están los ideólogos, financistas y organizadores del golpe.

Sus cómplices están en el cartel global de mafias ultra-derechistas y en sus medios transnacionales, oligárquicos y redes sociales, donde imponen una narrativa de la realidad cubana falsa, manipulada y desalentadora. Y están también en un reducido grupo de cubanos dentro de la isla, vencidos por el egoísmo y el rencor, que eligieron servir al país que hace más de un siglo trata de someter al suyo.

Son los mismos métodos de los manuales del Imperio, para derrocar gobiernos, confundir a los pueblos, para que las víctimas asuman la lógica de sus verdugos. Documentos oficiales del gobierno de Washington revelados por Cuba en estos días, dan cuenta de la minuciosa planificación de los sucesos del 11 de julio de 2021.

Los continuados efectos del bloqueo recrudecido, la crisis de la pandemia y la crisis global, acentuada por la guerra en Europa, que generan fuertes carencias en Cuba, sirven hoy de comodín a una nueva embestida política y comunicacional, en la que han invertido decenas de millones de dólares el último año.

Varios de los centros operacionales de redes de Internet que actúan contra Cuba estuvieron implicados antes en ciberataques y acciones contra Venezuela, Bolivia y Nicaragua; participaron de la operación de Cambridge Analítica en 2015 y en la gran corrida de 2019 para revertir resultado de las PASO en Argentina. Se conjuraron contra AMLO en México y contra Petro en Colombia. Su expediente es preocupante, sobre todo por la impunidad con que actúan.

Pero se han estrellado contra la moral, la serenidad, la inteligencia y el valor de un pueblo que no solo es un alfabetizado digital y sabe hacer uso con ingenio de la red y sus recursos. Ese pueblo libra hoy titánica y desigual pelea por defender su verdad. Sigue siendo solidario cuando menos tiene. Aprendió a vivir sin precio. Y ha estado dis-

puesto a desaparecer en defensa de su libertad, su independencia, su soberanía y su democracia socialista.

Alguien dirá que son lemas. Yo afirmo que son convicciones: Cuba vive y trabaja, educa, provee salud, hace ciencia y cultura todos los días. Cuba lucha con sus propios errores y avanza, a pesar de todo. No sospechan nuestros adversarios la clase de pueblo que somos. Amamos y queremos la paz, trabajamos unidos como abejas, pero nos rebelamos como avispas contra la fuerza bruta, la injusticia y la mentira.

Seguiremos adelante. Nos defenderemos, con el peso de la ley, de la justicia, de la verdad y de la moral. ¡Y si nos atacan, también con las armas! Para eso hicimos una revolución y no nos avergonzamos de defenderla. Cuando se llega a ese punto, tenemos una sola opción: Patria o Muerte. Solo que nosotros viviremos y venceremos.

PEDRO PRADA

Embajador de Cuba en Argentina Fuente: Página/12 12 de julio de 2022



Avanza la organización...

sanitarios. Eso mismo debería hacer el gobierno de Argentina, con participación de MASCUBA y otras organizaciones solidarias con la patria de José Martí.

Es muy positivo que el Encuentro Provincial ya tenga la adhesión de numerosas entidades, por ejemplo, de cinco gremios cordobeses (Gráficos, Luz y Fuerza, Viales, Sipos y Municipales), cooperativas como la COOPI, movimientos sociales como la Tupac Amaru y Casa de los Trabajadores, agrupaciones como la Pancho Toranzo y ABC, y de Proyecto Tatú, AaGra Cuba y Casas de Amistad con Cuba y la Patria Grande de otras provincias, como Salta, Neuquén y CABA.

Entre los expositores confirmados están Ilda Bustos, secretaria general de Gráficos; Mariano Saravia, escritor y periodista; Vasco Orzaocoa, abogado; Sergio Ortiz, periodista y Henry Boisrolin, profesor. Otros invitados seguramente se van a confirmar en estos días.

Seguimos trabajando por este Encuentro porque Cuba merece que sumemos nuestro grano de arena y amor, y Mario Díaz, también lo merece.

CORRESPONSAL

Al calor de la guerra en Ucrania, más crisis mundial y avanza un mundo multipolar

La Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) es un instrumento político-militar dominado por el imperialismo yanqui desde su creación el 4 de abril de 1949 en Washington. Su aparición tuvo un fuerte sesgo antisoviético porque nació para la confrontación con la URSS y la "Cortina de Hierro" en la mitad de Europa, al decir del anticomunista Winston Churchill.

Esa función anticomunista iba mucho más del nombre, porque era un apresto bélico para sostener a EE UU en la inminente guerra de Corea (1950-1953). Corea no está en el Atlántico Norte sino en el Pacífico. Así de funcional es la OTAN, con bases como la inglesa de Monte Agradable, con 1.500 efectivos, en las argentinas islas Malvinas, en el Atlántico Sur.

Con 10 países fundadores del monstruo, al momento de la cumbre de Madrid, el 29 y 30 de junio pasado, aumentaron a 30. En esa reunión se firmaron los papeles para la incorporación de dos socios más, Suecia y Finlandia, que hasta ahora habían sido países neutrales. Ninguno de los dos es bañado por el Atlántico Norte, pero no importa. Al igual que otros ajenos a ese mar, como Polonia, Checoslovaquia y Bulgaria, por poner ejemplos, lo importante es que acompañan los planes del imperio dominante, el de la Estatua de la Libertad. Sólo la estatua, no la libertad.

Como Turquía levantó el veto que mantenía sobre Suecia y Finlandia, esos ingresos serán resueltos en forma rápida. Entonces la plantilla tendrá 32 socios, con la jefatura maldita de siempre.

¿Por qué maldita? Porque en la reunión madrileña hubo anuncios nefastos para la paz del mundo, que además agravarán las condiciones de vida de las poblaciones de muchos países.

Con el liderazgo del neocons demócrata Joe Biden, que no tiene nada que envidiarle al brutal anticomunista Donald Trump, la entidad presidida por el noruego Jens Stoltenberg, en el cargo desde hace 8 años, se anunció que la fuerza de la OTAN pasará de 40.000 soldados a

300.000, un salto negativo del 650 por ciento de aumento. ¿Quién pagará ese aumento del gasto militar? Obvio, los ajustes sobre las condiciones de vida y partidas sociales de los involucrados, que además están obligados a gastar en "Defensa" (léase en Ataque) el 2 por ciento del PBI, que por ahora sólo cumplen 9 países.

Ese aumento del militarismo atlantista tiene el sesgo norteamericano. Biden informó que constituirá en Polonia una base militar permanente. De esas características, en cercanías con las fronteras rusas, será la primera entre las 700 bases norteamericanas en todo el mundo.

Ya en mayo se había anunciado un apoyo de EE UU al gobierno ucronazi de Volodimir Zelenski por 7.500 millones de dólares; doce días después del cónclave madrileño se dijo que enviará otros 1.700 millones de dólares a Ucrania. Ese mismo día 12 de julio, los ministros de finanzas de la Unión Europea (UE) adoptaron un paquete de ayuda macrofinanciera a Ucrania por mil millones de euros, elevando a 2.200 millones de euros el total de la asistencia.

LOS ENEMIGOS

Parte de esa "ayuda" es en plata pero otra gran parte es directamente en armas de todos los calibres y tipos, con los que buscan que el gobierno de Kiev pueda mantenerse sin capitular un tiempo más, sin importar los muertos y heridos pues lo que interesa sobre todo es que Rusia se desgaste y, si fuera posible, pierda la partida. Esto último no parece viable, teniendo en cuenta los avances militares de las fuerzas rusas en toda la zona del Donbass, junto con las milicias de Donetsk y Lugansk de esas repúblicas ahora independientes. Las victorias más resonantes se lograron primero en Mariupol, en la zona del mar Negro, y luego en Severodonetsk y Lisichansk, ambas ciudades importantes de Lugansk, donde las tropas ucranianas fueron derrotadas.

En Madrid fue aprobada una Nueva Orientación Estratégica 2022 que ubica a Rusia, sin eufemismos, como el enemigo táctico principal de la OTAN. "Rusia presenta la amenaza más significativa y directa a nuestra seguridad, nuestros valores", dijeron. También pusieron de blanco a China: "desafía nuestros intereses, seguridad v valores, v busca socavar el orden internacional basado en reglas. Hemos de tener en cuenta las consecuencias para nuestra seguridad cuando vemos que China intenta el control de infraestructuras estratégicas, por ejemplo el 5G, la red de telefonía de última generación".

Como buena parte de Europa se surtía del gas ruso, declarar la guerra a Moscú, además de un grave perjuicio para los mismos europeos, significó reforzar las cadenas de dependencia europea respecto a EE UU. Y perfilar a Beijing como el enemigo estratégico, significa acoplarse al plan norteamericano de tratar de destruir el programa chino de la nueva Ruta de la Seda, firmado en consentimiento por 144 países del mundo.

Esas dos definiciones de la OTAN, amén de significar la total capitulación de Europa ante EE UU, suponen políticas que van fracasando y terminarán aún peor.

Primero, las cosas en el frente militar en Ucrania siguen su marcha favorable a Putin. Y desde el punto de vista económico, las sanciones a Rusia no han surtido el efecto demoledor que previeron los agresores, pues el país siguió vendiendo gas y demás productos, los cobró en rublos, una moneda que se fortaleció en acuerdos con China, Irán, India, etc. Paradojalmente, los mayores perjudicados fueron los países que adoptaron esas sanciones contra Moscú, por sus mayores costos de importar energía, crisis comerciales,

devaluaciones y mayor inflación, lo que motivó huelgas y protestas en varios países. Uno de los mayores fanáticos antirrusos, Boris Johnson, fue a Madrid pero siete días más tarde tuvo que presentar su renuncia como primer ministro.

Segundo, los agredidos y amenazados por la OTAN, tienden a unirse, reforzar sus acuerdos y bloques comerciales y políticos, se dan solidaridad recíproca y van perfilando más que antes un mundo multipolar, muy diferente al proyectado por el Pentágono. Putin y Xi Jinping fortalecieron su unidad. Junto a sus socios hicieron la XIV Cumbre del BRICS con varios invitados, algunos de los cuales ya fueron aprobados como futuros miembros, casos de Irán y Argentina. Siria y Corea del Norte ya reconocieron a las repúblicas de Donetsky Lugansk. Etc.

El PL de Argentina ratifica su postura totalmente contraria a la OTAN y sus planes guerreristas, que venían de antes de que tropas rusas entraran al Donbass tras sufrir genocidio desde 2014 la población ruso parlante a manos de los ucronazis. Esa OTAN era nefasta y más lo es hoy, tras la reunión de Madrid.

Por eso el PL tiene una posición firme del lado de China, Rusia y el BRICS, lamentando que el gobierno argentino quiera quedar bien con Dios y el Diablo. Por un lado tiene gestos hacia el BRICS y por el otro condena "la invasión de Rusia", apoya al gobierno de Ucrania y se reúne virtualmente con Zelenski y le promete ayuda, preparando la cita con Biden del próximo 25 de julio. Arrastrarse hasta el Salón Oval tiene esos precios...

SERGIO ORTIZ

